

Yusith Vega: El compliance, decisión estratégica para las organizaciones

Es de común conocimiento señalar que la raíz de la corrupción y de los delitos relacionados es la degradación moral y la falta de valores, que se basan en la acción y el efecto de corromper, dañar y destruir a las personas e instituciones por el afán de obtener ganancias o beneficios personales, muchas veces ilícitos a corto plazo.

Brindar un buen servicio, decir la verdad sobre los beneficios de un producto, pagar los tributos, cumplir con las políticas internas, entre otras; son obligaciones que debemos cumplir en nuestra organización y en nuestra vida personal, en función a la ética que hayamos formado a lo largo de nuestra vida.

Como consecuencia de la carencia de valores personales y organizacionales, el “riesgo del incumplimiento” en general se convierte en un factor común, que tiene graves implicancias en los negocios, erosionando la confianza de la organización y generando daños reputacionales, cuyos efectos podrían atentar gravemente contra su sustentabilidad.

Es ahí donde la implementación de estándares validados internacionalmente y probados con éxito en distintas organizaciones da cuenta de que existen mecanismos muy efectivos para enfrentar de manera metodológica, ordenada y organizada el riesgo de la corrupción en cualquiera de sus modalidades.

A lo largo del V Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción organizado por la World Compliance Association y la CCL, hemos escuchado testimonios y experiencias de destacados especialistas internacionales y nacionales, quienes señalaron cómo los Sistemas de Compliance están tomando una importante relevancia como agente de cambio y de mejora en todas las organizaciones; independientemente del tipo, tamaño y naturaleza de su actividad, sea en el sector público, privado o sin fines de lucro, pero compartiendo un mismo objetivo: buscar el desarrollo y crecimiento sostenible a largo plazo.

Es ahí donde los Sistemas de Compliance se convierten en una importante herramienta que promueve una Cultura de Cumplimiento en la organización, entendida como la extensión de la integridad en todas las actividades que realiza y entre todos sus directivos, empleados y stakeholders, mediante la aplicación de buenas prácticas, el cumplimiento de su código de ética, el fortalecimiento de sus valores corporativos y el principio del estricto cumplimiento normativo de su Sistema de Compliance.

Los Sistemas de Compliance están captando cada día el interés de la comunidad profesional, y sobre todo, en el campo empresarial, que consideran su implementación como “una inversión necesaria y estratégica” que no solo les permitirá a las organizaciones contar con un escudo protector ante la comisión de un presunto ilícito por parte de algún integrante de la empresa, sino que ven en su implementación, su mejor carta de presentación y sinónimo de confiabilidad ante sus stakeholders, aportándole un mejor posicionamiento en el mercado y mejores ventajas competitivas.